

agotan rápidamente, los Estados Unidos han bloqueado los créditos y los demócrata-cristianos han dejado al Presidente Allende la pesada herencia de una deuda exterior que, después de la de Israel, es la más alta «per cápita» del mundo.

En este contexto cobra su auténtica significación el viaje de Fidel Castro a Chile. El prestigioso revolucionario cubano no ha tratado solamente de romper el aislamiento de que es víctima su país desde hace ya trece años. También ha acudido en apoyo del régimen de Allende. Por eso, Castro ha aconsejado moderación a los impacientes del MIR, así como un sentido cívico y un esfuerzo por aumentar la producción a los mineros huelguistas de Chuquibambilla. Les ha recomendado que abandonen «los intereses personales egoístas en aras del interés general». También les ha explicado que «la mina no pertenece solamente a los obreros, sino a todo el país». Fidel Castro sabe mejor que nadie lo caro que cuesta la desorganización de la producción en un país que ha emprendido el camino del socialismo y que sigue dependiendo del monocultivo o de la monoindustria. En Chile, la producción de cobre será inferior en 105.000 toneladas, como mínimo, a lo previsto para 1971, lo que representa una pérdida de, por lo menos, 6.700 millones de pesetas.

## Un clima de sospecha

A decir verdad, la evolución del régimen de Allende va a depender en gran medida del resultado de la huelga de los mineros. Si se satisfacen sus reivindicaciones, éstas pueden extenderse a todas las categorías profesionales y provocar así una inflación galopante, contrariar las necesidades de la población y desembocar finalmente en una contrarrevolución de derechas o en un régimen autoritario de izquierdas.

¿Cómo puede Chile resolver el dilema que tiene planteado? Ante las dificultades económicas que le afectan en proporciones cada vez más críticas, la derecha pronoamericana levanta la voz: fomenta la inquietud de las clases medias, a las que trata de separar de la clase obrera. La derecha no vacila en acusar al Gobierno de incapacidad arguyendo que el déficit presupuestario (20.000 millones de pesetas) ha aumentado en un 475 por ciento durante los primeros meses del año. También le acusa del aumento del coste de la vida, que ha sido, en 1971, de cerca de un 50 por 100. La derecha multiplica sin cesar los actos de provocación. De modo que continuamente se descu-

bren complotos reales o imaginados, lo cual crea un clima de sospecha general. La extrema izquierda, por su parte, pone en guardia al Gobierno contra sus «debilidades» y sus «errores». Le acusa de intentar una transición hacia el socialismo con un aparato de Estado y una legalidad que sigue siendo el Estado y la legalidad de la burguesía. «Hay que acabar —dice el MIR— con el parlamento, controlado por una mayoría que no representa ya al país, para sustituirlo por una asamblea del pueblo en la que estén representados realmente los obreros, los campesinos y los soldados». «La ultrazquierda y la derecha se tocan —replica el partido comunista chileno—: aquélla ha comenzado ya a torpedear al Gobierno popular».

## Un partido dominante

¿Qué puede hacer el Gobierno frente a este abanico de ataques convergentes? Puede verse tentado a reducir al silencio a la prensa de oposición. Porque ahora dispone de la mayoría de las acciones de la principal sociedad importadora de papel del país. «El desfase que existe entre la representatividad política de la Unidad Popular y sus propios medios de expresión ha de ser reducida», acaba de declarar Luis Corvalán, secretario general del partido comunista chileno.

Para protegerse contra los caprichos del precio del cobre, el Gobierno puede verse obligado a instaurar una mayor disciplina en el frente del trabajo. En este caso se limitaría sensiblemente la autonomía de los sindicatos. Y no cabría excluir la posibilidad de que surgiese un futuro partido dominante.

Para aumentar la productividad de las minas, el Gobierno tendrá más tarde o más temprano que renovar el parque de maquinaria. Si Estados Unidos siguen mirando con malos ojos al régimen de Allende (y éste tiene suerte de que, hasta ahora, las cosas no pasen de ahí), si los europeos no comprenden cuanto antes que han de tomar el relevo de los norteamericanos, entonces serán los soviéticos y los checos quienes proporcionarán a aquel país la ayuda técnica que necesita. Con las consecuencias políticas que Fidel Castro tan bien conoce.

¿Puede evitarse el centralismo de Estado en un país subdesarrollado? ¿Son compatibles estas libertades públicas con la necesidad de producir un superávit destinado a las inversiones? He aquí los dramáticos problemas que constituyen el planteamiento del desafío chileno.

■ CHRISTIAN JELEN.

# MADRID

Directora: Aurora Pérez. JUNIO, 25, NÚMERO 1311. Madrid, Oficina de la Noche, S. A. NACIONAL PERIODICA S. R. L. (C. 30001) - 28002 MADRID - Tel. 522222 - 2 líneas - 1966. Edición: lunes a viernes - 10.000 ejemplares.

## Orden de cierre al diario MADRID

El Ministerio de Información cancela la inscripción de nuestro periódico • La resolución no es firme, pero es ejecutiva a partir de mañana

De base en irregularidades de la empresa periodística MADRID Diario de la Noche, S. A., ajena a esta condición, interpuso los recursos y los acciones judiciales pertinentes.

NOTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRENSA

## ADIOS...

Algunos periódicos de Madrid de un hecho atípico: han sido cerrados por el Ministerio de Información. El Ministerio de Información cancela la inscripción de nuestro periódico MADRID Diario de la Noche, S. A., ajena a esta condición, interpuso los recursos y los acciones judiciales pertinentes.

El día 11 de octubre «Madrid» publicó en su primera página un artículo titulado «Lucha por el poder en el diario "Madrid"», firmado por Calvo Serer, presidente del Consejo de Administración, y el abogado García Trevijano. En él se hablaba de tres grupos de accionistas que pugnaban por conseguir el control del diario. Posteriormente a la publicación de este artículo, los profesionales que trabajan en el periódico formaron una sociedad civil de redactores, y el Ministerio de Información y Turismo, por su parte, de acuerdo con el artículo 29 de la Ley de Prensa, abrió una investigación acerca de la titularidad de un paquete de acciones suscritas en mayo de 1966. El 17 de noviembre la Sala Tercera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid anulaba un auto judicial de junio de 1970 y devolvía al presidente del Consejo de Administración sus derechos de voto y convocatoria dentro del mismo. Dos días después de que el diario diera la noticia de la resolución de la Audiencia Territorial se produjo el orden de cierre. A la mañana siguiente el matutino «ABC» publicó un editorial que decía en uno de sus párrafos: «Aun apreciando en cuanto valen los buenos deseos que manifiesta el Ministerio de Información en su nota, en la que hace constar su preocupación por los problemas laborales y profesionales que se produzcan y en su postura favorable a una fórmula que permita mantener la edición del diario, no nos resulta posible dejar de sentir verdadera alarma profesional ante una demostración de contundente fuerza —administrativa, pero fuerza al fin— que somete, con el cierre, al silencio a un órgano de opinión tan respetado y tan respetable, con tanta tradición y tanto encomiable servicio como el diario "Madrid"».

A la hora de cerrar nuestra edición no tenemos noticias de que se haya encontrado una solución que permita la reparación del diario «Madrid». El equipo de profesionales que realiza TRIUNFO manifiesta su preocupación ante la situación de sus compañeros de «Madrid» y expresa su solidaridad con las diversas peticiones manifestadas en los escritos de la Sociedad de Redactores.

# «MADRID», CERRADO

El 25 de noviembre «Madrid» salió por última vez. «Orden de cierre al diario "Madrid"» era el título a cuatro columnas que abría su primera página precediendo a una nota de la Dirección General de Prensa, que en diez puntos explicaba los motivos del cierre. El punto número ocho decía: «El resultado de esta investigación ha sido una evidencia exhaustiva de que se daban las causas previstas por la Ley para la cancelación de una inscripción registral, y muy especialmente las siguientes: a) La empresa "Madrid", Diario de la Noche, S. A., no ha aportado la información y documentos requeridos por la legislación vigente. b) La existencia de accionistas simulados en la sociedad F. A. C. E. S., única propietaria de "Madrid", Diario de la Noche, S. A., extremo incluso públicamente puesto de manifiesto en el propio diario y por sus redactores. c) La intervención y proyección financiera en periodo posterior a la primera inscripción registral y su vigencia permanente por parte de entidades de las que no aparece referencia alguna en la documentación existente en el Registro de Empresas Periodísticas».

El día 11 de octubre «Madrid» publicó en su primera página un artículo titulado «Lucha por el poder en el diario "Madrid"», firmado por Calvo Serer, presidente del Consejo de Administración, y el abogado García Trevijano. En él se hablaba de tres grupos de accionistas que pugnaban por conseguir el control del diario. Posteriormente a la publicación de este artículo, los profesionales que trabajan en el periódico formaron una sociedad civil de redactores, y el Ministerio de Información y Turismo, por su parte, de acuerdo con el artículo 29 de la Ley de Prensa, abrió una investigación acerca de la titularidad de un paquete de acciones suscritas en mayo de 1966. El 17 de noviembre la Sala Tercera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid anulaba un auto judicial de junio de 1970 y devolvía al presidente del Consejo de Administración sus derechos de voto y convocatoria dentro del mismo. Dos días después de que el diario diera la noticia de la resolución de la Audiencia Territorial se produjo el orden de cierre. A la mañana siguiente el matutino «ABC» publicó un editorial que decía en uno de sus párrafos: «Aun apreciando en cuanto valen los buenos deseos que manifiesta el Ministerio de Información en su nota, en la que hace constar su preocupación por los problemas laborales y profesionales que se produzcan y en su postura favorable a una fórmula que permita mantener la edición del diario, no nos resulta posible dejar de sentir verdadera alarma profesional ante una demostración de contundente fuerza —administrativa, pero fuerza al fin— que somete, con el cierre, al silencio a un órgano de opinión tan respetado y tan respetable, con tanta tradición y tanto encomiable servicio como el diario "Madrid"».

A la hora de cerrar nuestra edición no tenemos noticias de que se haya encontrado una solución que permita la reparación del diario «Madrid». El equipo de profesionales que realiza TRIUNFO manifiesta su preocupación ante la situación de sus compañeros de «Madrid» y expresa su solidaridad con las diversas peticiones manifestadas en los escritos de la Sociedad de Redactores.